

ICBF atiende a cerca de 59 mil niños y adolescentes venezolanos

Yopal

Martes, Diciembre 18, 2018

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) atiende a 59.250 niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos que se encuentran en todo el país, incrementando la cifra en un 168%, en comparación con el año anterior, cuando atendió 22.113 menores de edad.

“Como Entidad encargada de garantizar los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el territorio colombiano, sin importar su procedencia, hemos realizado grandes esfuerzos para proteger y cuidar a los menores de edad provenientes del vecino país, sin dejar de atender un solo momento a nuestros niños colombianos”, indicó la Directora General del ICBF, Juliana Pungiluppi, durante el Encuentro de Gobernadores realizado en Yopal.

De acuerdo con cifras entregadas por Migración Colombia, han ingresado al país 1.032.016 venezolanos, de los cuales 132.526 son niños, niñas y adolescentes, 59.250 de ellos son atendidos por el ICBF a través de sus diferentes programas.

Las atenciones se han dado en su mayoría en las modalidades de Primera Infancia, en donde se registra para los diez meses de este año un total de 56.509 niños y niñas (95,37%), seguido de 1.486 en Niñez y Adolescencia (2,51%), 986 beneficiarios en Familias y Comunidades (1,66%) y 269 Nutrición (0,45%). En cuanto a la atención a mujeres gestantes en lo corrido del año se han beneficiado 3.206.

Así mismo, el ICBF puso a disposición de la población migrante y retornada proveniente de Venezuela una atención temporal en Villa del Rosario (Norte de Santander), adaptada para niños, niñas y adolescentes, sus familias, mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, llamada Mi Vecino Protector, en la cual se articulan estrategias diferenciadas para el curso de vida con el fin de garantizarles un espacio protector que promueva la unidad familiar y la integralidad en las atenciones.

La capacidad de atención en este espacio es de 120 niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, 10 mujeres gestantes o madres lactantes y 30 padres de familia.

Además , se creó el Grupo Especializado de Niñez Migrante (GENIM), que hará seguimiento único y exclusivo a la atención de la niñez migrante venezolana, siguiendo los lineamientos establecidos por la Gerencia de Frontera de la Presidencia de la República y la Cancillería.

Igualmente, la Directora General resaltó que “es de vital importancia fortalecer el trabajo entre las entidades públicas, privadas y la sociedad civil, para brindar una respuesta oportuna a las necesidades de los menores de edad venezolanos que se encuentran en el país”. Invitación que hizo, desde el ICBF como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), a todas las entidades para aunar esfuerzos y trabajar de manera articulada.

El ICBF liderará la construcción de una ruta intersectorial para la atención a niños, niñas y adolescentes migrantes que articule acciones y defina roles para el corto, mediano y largo plazo. Esta ruta facilitará la comunicación entre nación, territorio y permitirá la correcta coordinación entre sectores y actores para garantizar una respuesta oportuna y pertinente a las necesidades de esta población.